



AUTORIZA ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN 3707-8-E213.

LA HIGUERA, 25 JUL. 2013

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

CONSIDERANDO :

La necesidad de adquirir materiales para proyecto de mejoramiento de dependencias de gimnasio techado municipal de La Higuera;

Decreto N° 2498, que autoriza el llamado a participar en Propuesta Privada.

DECRETO EXENTO : N° 2582 /

DECRETO

ADJUDÍQUESE la licitación N° 3707-8-E213 denominada "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS GIMNASIO TECHADO MUNICIPAL LA HIGUERA". Al proveedor CONSTRUMART S.A., RUT N° . El Monto adjudicado será el que indique la orden de Compras.

Impútese el gasto al presupuesto Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



~~CLAUDIO TORRES MIRALLES~~
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE DE LA HIGUERA (s)

Distribucion :

- 1.- Factura
- 2.- Carpeta Adquisiciones
- 3.- Dpto. de Administración y Finanzas
MPB/SBA/pcha.